

le

or
 Uni s. mo. Haviendo fallecido en Forli el dia 5.
 del Corri^{te} el ex. Jemita d. Esteban Bramieri, confesor
 que fue de S. crt. La Reina madre, a recurrido a mi
 su Testamentario el Conde d. Esteban Gaddi, solicitando
 el pago de lo que deyo devengado por su sueldo de
 tal Confesor, y constandome ser su Testamentario, he
 dispuesto se le entreguen 129. lib. y 68. bayocos, equiva
 lentes a 2712. r. y 11. mrs^{on} dev. que le corresponden
 desde 1.º de Abril, hasta dicho dia 5. de Junio inclui
 ve en que fallecio, al respecto de 15000. r. v. annuos
 y asunto remito a mi su Recibo por la citada cantidad
 que se servira acreditar a la Casa de esta Comision
 en la g. ^{ta} Temporalidades.

or
 Con esta fecha doi parte al Exmo. s. Conde de la
 Camada, Gov. del Consejo, dandole parte de tal fallecim.
 y le remito igual Recibo.

Repitome atentam. ala obb. remi
 Cuius rida que Dios m. a. Bolonia 18. de Junio
 de 1794.

B. L. M. de Vn
 Su mas af. seg. serv.
 José Cayetano

or n
 S. r. Nicolas Bermudez de Sotomayor